

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36622** *RAÚL DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander, se sigue la Ejecución n.º 42/2011, a instancia de Raúl Pontones Herrera y Santiago Castillo Díaz contra "Raúl Domínguez Gutiérrez", en la que con fecha 28-10-2011, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Raúl Domínguez Gutiérrez", con NIF n.º 20.197.203 Y, en situación de insolvencia por importe de 11.685,15 euros en concepto de principal, más 1.635,92 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 28 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110079915-1